

Coyhaique, a nueve de diciembre de dos mil veintiuno.

Ofíciase -vía correo electrónico institucional- a la Dirección Regional del Servicio Electoral a fin de que, a la mayor brevedad, remita a este tribunal el acta de escrutinios de las mesas receptoras de sufragios 8M, 22M, 8V, 10V y 34, todas pertenecientes a la Provincia de Aysén.

**Rol C-99-2021.-**

Presidente Titular

Primer Miembro Titular

Segundo Miembro Titular

Secretario-Relator

En Coyhaique, a nueve de diciembre de dos mil veintiuno, notifiqué por el estado diario la resolución que antecede.-